

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 30 de Enero de 1884.

Año XII Núm. 3.301.

## SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 23 de enero.

Sr. Director de *El Bien Público*.

En medio de la agitación producida por la crisis y del estallido de las pasiones, pasan desapercibidas algunas de las cosas más importantes. Las noticias que me he procurado, me permiten dar una explicación sucinta de lo ocurrido hasta el llamamiento del Sr. Cánovas.

Para nadie es un misterio que el rey había hecho todos los esfuerzos posibles para lograr la unión de las dos fracciones del partido liberal, unión que pareció todavía probable, después del discurso del Sr. Navarro Rodrigo que vino á contrabalancear, no solo el mal efecto de la actitud del señor Gullon y sus amigos, sino á hacer olvidar las provocaciones del marqués de Sardoal que tan mala impresión causaron en todas partes. Todas las esperanzas se desvanecieron, sin embargo, con el discurso de D. Venancio Gonzalez, de quien se esperaba una nota conciliadora y que vino por el contrario á hacer evidente la resolución de Sagasta de derrotar á toda costa al gabinete. Desde ese momento la solución de la crisis pareció ya indicarse, sobre todo teniendo en cuenta que el discurso del Sr. Castelar y la actitud del señor Martos terminaban por decirlo así la evolución parlamentaria de la izquierda, pues aun cuando no podían darle el personal y la organización que le faltaban, la definían ya como el partido más liberal dentro de la monarquía y como el único capaz de sumar todas las fuerzas liberales que acepten la legalidad. En esta situación el discurso del Sr. Cánovas fué de un efecto decisivo. No se puede decir si el señor Cánovas sabía ya al pronunciar su discurso que iba á ser llamado al día siguiente, pero si lo sabía, entonces su discurso tiene aun mayor importancia. Restaba solo por fin la actitud del Sr. Sagasta y desgraciadamente esta fué tal, que su discurso hacia imposible encomendarle la dirección de la política.

Cuando los hombres imparciales le oyeron proclamar la teoría de los tres partidos y aquel nuevo programa que no solo no se diferencia del de el partido conservador, sino que se opone al desarrollo de la izquierda que aquel se compromete alterar tanto, se convencieron de que toda esperanza de conciliación había desaparecido y de que el partido liberal estaba perdido. Así lo había comprendido también el gobierno que por boca del Sr. Moret se encargó de enumerar los esfuerzos hechos por la conciliación, revelando hechos que aun cuando sabidos por algunos no habían tenido hasta entonces el verdadero relieve que el congreso les dió y sirvieron para evidenciar que el propósito de la ruptura era deliberado en el Sr. Sagasta.

Planteadas así la cuestión, la solución del problema se encerraba en términos muy sencillos: la disolución del partido liberal ó la disolución del parlamento. Con él nadie podía venir mas que el Sr. Sagasta y el Sr. Sagasta representaba la lucha á muerte entre las dos fracciones del partido liberal, el desprestigio completo del

sistema constitucional y al fin después de tres ó cuatro meses de escándalo la disolución de la Cámara en favor de los conservadores.

La cuestión, pues, era dar la disolución á la izquierda ó dársela al partido conservador; y planteado así el problema, tampoco podía dudarse de la solución.

La izquierda constituida rápidamente con elementos muy heterogéneos, se ha desenvuelto en el gobierno buscando una inteligencia con el partido constitucional. De aquí la imposibilidad en que se ha encontrado de formarse un personal en provincias porque atento á conservar las organizaciones creadas por el Sr. Sagasta, no ha podido crear ni ayuntamientos, ni diputaciones, ni organizar su personal en los términos necesarios para improvisar unas elecciones. Este ha sido un gran mal pero era ya inevitable y nadie duda que si la izquierda, rompiendo desde el primer día con los constitucionales hubiese transformado la organización administrativa del país se habría encontrado ahora en posición de recoger el poder. Esta es una de las más graves acusaciones que pesan sobre el Sr. Sagasta.

Unase á estos dos últimos datos la transformación que necesariamente ha de sufrir la izquierda, porque dígame lo que se quiera, su centro de gravitación ha cambiado en los últimos discursos, por la actitud del Sr. Martos, hasta el punto de que no se puede ya constituir una situación en que no entre este hombre político.

Pero hay más aun: la situación actual viene complicada con un problema legal y una dificultad enorme. Este problema es la situación financiera, pues el presupuesto futuro tendrá un déficit de 80 millones de pesetas que impide continuar con el actual como ha podido hacerse otras veces en virtud de la ley de contabilidad. Si á este remedio se acudiese habría que suspender las obras públicas y una gran parte de los servicios del Estado, entrando en una situación tan ilegal é insostenible, que quizá provocase una coalición de los partidos con la consiguiente perturbación del orden público.

Para vencer este obstáculo es preciso que las Cortes se reúnan en 1.º de Mayo y que el presupuesto esté si nó terminado votado al menos en parte el 30 de Junio y para esto es necesario disolver las Cortes en Febrero y hacer las elecciones en Abril. Y con esta dificultad contaba el Sr. Sagasta al dejar vivir al ministerio hasta el plazo y momento en el cual le fuese ya imposible hacer frente de esta dificultad de la corona, para que encerrada por decirlo así, en un callejón sin salida, se viera obligada á dar el poder á los constitucionales.

Si la disolución se hubiera dado, pues, al Sr. Posada este se encontraba obligado ó á entregarse á los constitucionales á transformar todo el país en quince días, extremos ambos inaceptables ó imposibles. Y aun suponiendo que hubiera seguido adelante de la prueba y hubieran podido hacerse unas elecciones, lo seguro habría sido la constitución de una cámara en que el partido liberal tuviese exigua mayoría y esta compuesta en gran parte de ele-

mentos constitucionales que á la primera señal se habría desbandado derribando la fortuna y el porvenir de la izquierda.

El partido conservador no se encuentra en estas circunstancias. Tiene su personal dispuesto, sus elementos de provincias en actitud de tomar el poder en veinticuatro horas, sus empleados, su experiencia y su disciplina de tal suerte organizada, que en un momento cualquiera le es fácil encargarse de todo. Su entrada representa, pues, el necesario compás de espera para que el partido liberal se rehaga presentando solo un programa aceptado por todos sus correligionarios. Representa además una merecida explicación de fusionistas é izquierdistas que ha puesto á la corona y á los liberales en el trance actual.

Ahora bien: los que aseguran que la dominación conservadora ha de durar tanto tiempo como la que precedió á la formación del gabinete Sagasta se equivocan de medio á medio.

En primer lugar hay que tener en cuenta que nos hallábamos entonces en un período en que las pasiones se encontraban excesivamente exaltadas é imperante la anarquía y en camino de lo desconocido: el caos.

En segundo término aniquilaban el país dos guerras civiles, una en la península y otra allende los mares, consumiendo ambas el tesoro público casi agotado ya, y lo que es más sensible la sangre de millones de infelices que defendían la libertad y la integridad de la patria.

Aparte de esto hay otras causas que concurren en mi apoyo al sostener que el partido conservador no gobernará mas de tres ó cuatro años y para ello tendrá que pasar por períodos muy espuestos y acaso no exentos de peligros. Estas causas son las que revelan la constitución del actual gabinete dándole un colorido demasíadamente reaccionario.

Quizás no me equivoque al suponer que ni el general Quesada ni el Sr. Pidal llegaran á sentarse en el banco azul, viéndose precisado el Sr. Cánovas á desprenderse de ellos para evitar una escisión grave en el partido conservador.

He tenido buen cuidado de no penetrar en terreno que considero vedado, por razones fáciles de comprender. Me he limitado á sintetizar el pasado y el presente de la política española.

X.

Madrid 25 de enero.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Con insistencia se ha hablado estos días de traiciones hechas al partido izquierdista por un ministro del anterior Gabinete que se distingue siempre por su arrebatadora elocuencia. Decíase también que para examinar la conducta de aquel celebraría una junta general el Círculo de la izquierda, y anoche, en efecto, se verificó. La concurrencia, como es de presumir, era numerosa, y su presidente, el Sr. Becerra, pronunció un discurso haciendo algunas declaraciones, entre ellas, que el partido izquierdista luchará érgicamente en el terreno legal, y si se les provocara á salir de él, saldrían. Con respecto á las versiones que habían corrido de desleal-

dad, solo dijo que estos actos, sean de quienes fuesen, se pagan siempre. Pero habló el Sr. Aguilera, ex-gobernador de Madrid, y desvaneció á lo que parece toda prevención contra el Sr. Moret, pues afirmó que era inexacto lo dicho por la prensa referente á que se hubiese ofrecido el decreto de disolución, añadiendo que la formación de un Gabinete conservador había sido acordada tres días antes de plantearse la crisis. De todo lo cual resulta que al Sr. Moret le han salido unos cuantos «amigos políticos» hambrientos, que no pudiendo resistir la debilidad de sus estómagos, porque siendo aquel ministro de la Gobernación no pudo hacer el milagro de los panes y los peces, lo han hecho blanco de sus iras, y se desatan contra él, calificándole de desleal y atribuyéndole la culpa de que el partido izquierdista no esté ocupando el poder, en cuyo empeño no entraban los patrióticos cálculos de hacer la felicidad del país, sino la de cada uno de ellos. Resulta asimismo que el Sr. Aguilera viene á confirmar lo que tengo dicho en mis anteriores cartas; que el anterior ministerio no contaba con el decreto de disolución.

Es completamente inexacto que el señor Moret se proponga residir algún tiempo en el extranjero, como lo es también que esté decidido á abandonar la política activa.

Hoy ha firmado el rey el decreto nombrando al Sr. Fernandez Guerra director de Instrucción pública, y hoy mismo ha tomado posesión de su cargo dicho funcionario.

Una numerosa comisión de estudiantes de la Universidad central ha sido recibida en audiencia por el ministro de Fomento á quien han dado aquellos las gracias en nombre de sus compañeros por haber ofrecido, según dice la prensa, revocar el decreto del marqués de Sardoal sobre reformas en la enseñanza.

El Sr. Pidal ha manifestado que si esta noche recibe telegramas de los rectores de las Universidades participándole habea concurrido á clase los alumnos, mañana mismo insertará «La Gaceta» el decreto revocando ó dejando en suspenso el de Sardoal, y si no recibe los telegramas que espera, suspenderá la publicación del decreto hasta que el orden quede moral y materialmente restablecido en todos los centros de enseñanza.

La comisión escolar ha salido altamente satisfecha del despacho del Sr. Pidal, y algo ha insinuado, así como que se proyecta obsequiar á dicho ministro con una serenata. Si este propósito se confirma, será un hecho, por cierto muy significativo y que debe servir de enseñanza, á la vez que de castigo, á los que perteneciendo á los partidos que deben tener su apoyo en las clases populares, solo han conseguido enagenar voluntades por sus torpezas ó por sus desaciertos.

Chasco se llevan, si mis informes son exactos, los representantes de España en las legaciones de segunda clase que deben sus puestos á servicios prestados á la política de partido y que creen que están seguros en sus legaciones. El gobierno, según mis noticias, no consentirá que nadie

ocupe puesto alguno diplomático si no pertenece á esta distinguida carrera. Las felicitaciones al Gabinete actual de algunos de ellos solo servirán para que este lo agradezca y lo espere así á los interesados. La combinacion diplomática está ahora sobre el tapete, y muchos de los que desempeñan legaciones actualmente quedarán á la luna de Valencia.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con Pidal y Mon el Sr. Navarro Rodrigo. Este personaje fusionista hace lo que no debian hacer los políticos. Hace la oposicion y conferencia con ministros para mantener en sus puestos á los que por él y por sus escarceos políticos han alcanzado figurar en la nómina del Estado.

De distritos y de destinos es de lo que se oye hablar en todas partes. Los ministeriales que no han alcanzado puesto en el reparto de elevados cargos, murmuran ya, aunque no desembozadamente, por si en el de segundos puestos hubiera de tocarles alguno en suerte. Y cuenta que las ambiciones se han desatado de tal modo, que ya muy pocos se conforman á no ser subsecretarios ó directores generales. Yo no sé en verdad por qué los ministros no se muestran más complacientes, dejando á los interesados correr el riesgo que corren los tres senadores nombrados para altos puestos, con manifiesta infraccion de la ley constitutiva de la Alta Cámara y los de otros tres gobernadores que tampoco reúnen las condiciones para el cargo, todos los cuales corren la eventualidad de no cobrar sus respectivos haberes hasta tanto que se declaren disueltas las Cortes los unos, y mientras no reúnan el tiempo necesario los otros.

Los Sres. D. Manuel Silvela y marqués de Molins han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado. Ambos saldrán á ocupar sus puestos en París y Roma, respectivamente, á mediados del mes próximo.

*Dikson.*

### La política del país

Hora es ya de que, olvidando las luchas de bandería, nos dediquemos todos al estudio de los verdaderos intereses del país.

Hemos perdido un tiempo precioso. Desde hace dos años nuestras parcialidades han discutido con gran calor, con grandísimo empeño ideas abstractas y fórmulas doctrinales puestas sobre el tapete por el nacimiento de la izquierda.

Las Cámaras fusionistas dedicaron gran parte de sus sesiones á discutir esos problemas. La prensa se ocupó durante ese tiempo casi exclusivamente de los progresos de la izquierda y de los quebrantos de la fusion.

Vinieron luego los tristísimos sucesos de Agosto, el mal aconsejado viaje á Alemania y la formacion del ministerio Posada, y perdimos tres meses, hablando de si el general Martinez Campos estaba ó no disgustado, y otros tres discutiendo si debíamos decir sufragio universal ó universalizacion del sufragio, y en averiguar los minutos que habian durado las conferencias del señor Posada y el señor Moret con el señor Sagasta.

Sobreviene la última crisis y la prematura vuelta de los conservadores, y hémos aquí pendientes por espacio de tres meses de unas elecciones. Hasta el 20 de Abril nadie hablará más que de candidatos y de distritos. En los primeros dias de Mayo, al reunirse la nueva Asamblea, se discutirá largamente sobre las arbitrariedades co-

metidas por el Gobierno y sus funcionarios. Más tarde dedicaremos veinte ó treinta sesiones á discutir el Mensaje y á hablar del sufragio universal, de la constitucion interna, de los partidos legales é ilegales, etc., etc. Dos dias antes de que termine el año económico, el ministro de Hacienda presentará á las Cámaras los presupuestos que, ó no se discutirán ó se discutirán en unas cuantas sesiones matinales con asistencia del ministro del ramo, el presidente, los taquígrafos y el orador de oposicion. En Julio suspenderemos las sesiones, para irnos á veranear, y allá en Noviembre volveremos á repetir la historia de siempre con una interpelacion política en que nuestros grandes oradores luzcan su incomparable facundia.

¿Hay nacion posible con este sistema? ¿Pueden prosperar los asuntos públicos relegados á completo olvido? De ninguna manera. El país gasta en estas estériles luchas sus fuerzas cuando las necesita para objetos más prácticos.

¿Podemos esperar el remedio de este grave mal de las parcialidades políticas? Recuérdese nuestra historia contemporánea y se verá repetido constantemente y al pie de la letra el programa que al comienzo de este artículo hemos trazado, lo mismo gobernando los conservadores que gobernando los radicales; lo mismo con monarquía que con república. Que tengamos justicia pronta, eficaz y barata; que se completen nuestros medios de comunicacion: que se simplifique el sistema administrativo; que desaparezcan las monstruosidades de Aduanas; que el contribuyente pague lo que deba pagar, sin sufrir molestias y vejaciones sin cuento; que los gastos públicos se hagan con plan y método, de modo que cada peseta produzca el efecto útil que debe producir; todos estos problemas en que está la prosperidad, la vida de la nacion, no despiertan el menor interés en nuestras parcialidades dedicadas en absoluto á cuestiones estériles.

El remedio está en la opinion pública, en el mismo país, y es por extremo fácil. Imposible de todo punto, lo reconocemos desde luego, enviar a las próximas Cortes una mayoría que atienda sólo á los asuntos de interés general; pero nada más fácil que enviar quince ó veinte diputados, dispuestos á recordar á cada instante á los partidos cuales son sus verdaderos deberes. Si la opinion pública les ayuda, como les ayudará resueltamente, estos diputados concluirán por imponerse. Hubo un representante del país, el señor Sanchez Silva, que se levantó infinitas veces en la Cámara á pedir la abolicion de los fueros vascongados. No aplaudimos incondicionalmente el hecho, porque creemos que en los fueros habia mucho digno de ser conservado; y que aún hoy debe ser restablecido y extensivo el resto de España; lo citamos como ejemplo de lo que debien hacer los que acometan esa obra de regeneracion: levantarse uno y otro dia á recordar las necesidades del país.

Mientras la opinion continúe indiferente, permanecerán inalterables los males. Que no espere el remedio mas que de sí misma. Si no lo aplica, no tiene de qué quejarse: suya es toda la culpa.

### Las quiebras de la Bolsa

Tres meses apenas han trascurrido desde que con motivo de las escenas á que dió lugar la liquidacion de Setiembre, llamábamos la atencion del señor ministro de Fomento y del Colegio de Agentes acer-

ca de la necesidad de aplicar urgente y eficaz remedio á la serie de abusos que en el juego se vienen cometiendo, tanto más graves, cuanto mayor es la indiferencia de los llamados á corregirlos.

Desde entonces el mal, lejos de aminorar, ha hecho mayores progresos. Antes el conflicto nacía cuando se trataba de diferencias de 6 ó 7 por 100; ahora basta una pérdida de algunos miles de pesetas para que deudor fiado en la impunidad tome el tren y se ausente por una temporada, ó se quede en Madrid, que ejemplos pueden citarse en que ni siquiera el viaje es necesario.

Todos estos hechos tienen, sin embargo, lugar en un círculo oficial y ante una corporacion que recibe sus nombramientos del ministerio de Fomento. Que la corporacion lo sabe no hay duda alguna; que conoce los defectos de que adolece la contratacion tampoco; pero entre tanto el remedio no viene. Ni el ejemplo de Octubre, ni esperamos que tampoco el del presente mes, ha hecho variar la actitud indiferente de los señores agentes, para los cuales toda esa porcion de quiebras y desgracias ocurridas nada supone ni en el orden moral, ni aun en el económico.

Que el azar entra por mucho en los negocios, que el juego es factor principal en la contratacion, ya lo sabemos; pero precisamente para evitar sus estragos y para intervenir y dar fuerza á los contratos de buena fé se ha formado esa corporacion, que disfruta privilegios cual ninguna otra, y que si acaso se vé envuelta en alguno de esos conflictos que con tanta frecuencia se suceden en la Bolsa de Madrid, es por haber prescindido de las formalidades legales señaladas para estos casos.

Que una gran parte de las jugadas en descubierto se hacen entre gentes estrañas á la corporacion también es cosa sabida. Pero ¿no tiene atribuciones la junta sindical para prohibir los abusos?

¿Quién impide exigir garantías á compradores y vendedores á plaz? Es verdad que con esto bajaría la cifra de corretajes, porque quien no tuviese recursos no iria á tomar ni vender millones; pero en cambio, ni las oscilaciones serian tan violentas y á veces tan injustificadas, ni se daría el triste ejemplo de que no trascurren tres meses sin tener que deplorar, no ya quebrantos de fortuna ó de crédito, sino verdaderas calamidades, como las que han tenido lugar en la semana anterior y que traen instintivamente á la memoria análogos sucesos ocurridos en los casinos de célebres estaciones balnearias, hoy cerrados por orden de los respectivos gobiernos.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

Roma 23.—En la segunda quincena del próximo marzo se verificará un Consistorio, en el cual será creado cardenal el patriarca de Lisboa.

Londres 23.—En la reunion celebrada por la Cámara de comercio, su presidente dijo que la Cámara hará observar al ministro de Negocios estranjeros, conde de Granville, que los intereses generales del comercio en el Congo no deben ser entorpecidos por ninguna potencia.

Viena 23.—El ministro ruso Giers, hablando con un periodista de esta capital, declaró que la paz no estaba amenazada en ninguna parte.

Hong-Kong 22.—Las operaciones sobre Bagninh han sido aplazadas hasta la llegada de los refuerzos. Probablemente hasta los primeros dias de marzo.

Los chinos de Canton se muestran menos entusiastas por la guerra.

Londres 23.—Las últimas noticias de Madagascar alcanzan al 27 de diciembre último. En dicha fecha, la guarnicion de Tamatave habia hecho varias salidas.

En la noche del 12 de noviembre, 500 hovas atacaron á Majunga, con objeto de llevarse á la reina Sakalaves, pero fueron rechazados, retirándose con pérdida de 60 hombres muertos.

París 4.—Hoy se ha celebrado el doble matrimonio religioso católico y ortodoxo de la señorita Pepita Serrano, hija de los duques de la Torre, con el príncipe ruso Kotschoubey.

Ambas ceremonias se han verificado con grande esplendor y magnificencia.

Acompañaban al príncipe en la capilla rusa numerosos amigos suyos con trajes de caballeros de su país y vistosos uniformes.

Hau asistido á la ceremonia el personal de las embajadas de España y Rusia, el general Pittié en representacion del presidente de la república, el Sr. Moliard introductor de embajadores, y muchas notabilidades de las colonias españolas y rusas.

El matrimonio católico se ha celebrado en la embajada de España, donde los concurrentes han sido espléndidamente agasajados.

Gibraltar 24.—A pesar de los tratados existentes, las autoridades marroquíes del territorio vecino al Peñon de Velez de la Gomera, se negaron á permitir que el ciudadano francés Chavagnac visitase unos terrenos que compró en Rif, exigiéndole una orden del emperador de Marruecos.

El gobernador español del Peñon tomó bajo su proteccion al viajero francés.

El gefe moro de la línea dió cuenta del asunto al sultan de Marruecos, y espera la resolucion de éste.

## Gacetilla

Con extraordinaria concurrencia tuvo lugar anoche el concierto que dió el Capitan Voyer en combinacion con la compañía de ópera italiana y la banda de la escuadra, en nuestro Teatro principal. Nada tenemos que rectificar al juicio que del distinguido concertista de piano emitimos al ocuparnos del concierto del sábado en el Casino Mahonés, pues ejecutó anoche todas las piezas del programa anunciado con aquella admirable limpieza, agilidad, fuerza y buen gusto que desde luego le reconocimos, viéndose colmado de aplausos y obligado á repetir algunos trozos de su selecto repertorio. Mucho contribuyó al buen éxito del concierto la cooperacion de la banda de la escuadra que á ruego del Capitan Voyer tuvo la galantería de concederle el señor Almirante, y que ejecutó con muy buen ajuste y colorido la Fantasia «Promethée» y acompañó con admirable precision el concierto Stuck, bajo la acertada batuta de su inteligente Director don Lázaro Fernandez; mereciendo unánimes y espontáneos aplausos de todos los concurrentes.

La ejecucion de la «Favorita» fué también muy satisfactoria, dejando complacido al numeroso público que llenaba todas las localidades de nuestro coliseo. No podemos cerrar esta ligera reseña sin felicitar á nues-

tra orquesta y muy especialmente á su Director por lo bien que acompañó el alegre del gran concierto de Humel que fué una de las piezas de mejor efecto del programa.

Para mañana queda anunciado el beneficio de la señorita Brambilla, poniéndose en escena los tres primeros actos de la «Traviata», un aria de la ópera «Cármén», hoy día muy en moda en Italia y las variaciones del Carnaval de Venecia, ambas piezas cantadas por la beneficiada. Sabemos que están encargadas muchas localidades y esperamos que el público mahonés, siempre justo y galante favorecerá á la jóven artista que tantas simpatías ha sabido grangearse durante el curso de la temporada.

**Mañana se dará principio en la ayuda parroquia de la Concepcion, á la solemnidad de Cuarenta Horas, que anualmente tienen lugar, dedicándose á los Sagrados Corazones de Jesús y de María.**

Mañana se espondrá el Santísimo á las diez y media, y al anocheecer de los cuatro días habrá sermón á cargo de los Rdos. Sres. Párrocos de Santa María y del Cármén.

**Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy en el vapor-correo «Menorca» 12 cabezas ganado lanar y 41 de cerda.**

**Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal, desde el dia 21 al 27 del corriente.**

Nacimientos . . . . .	5
Defunciones . . . . .	5
Diferencia . . . . .	0

**Mañana espira el plazo concedido para la presentacion de solicitudes, pidiendo la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad.** Además de don Antonio Blanc y Papecludi, ha presentado tambien don Emilio Linares y Garcia, actual Delegado del Gobierno en esta ciudad.

**En la madrugada de ayer fué hallado muerto á bordo del vapor «Isla de Panay, el segundo cocinero de dicho buque, que purgaba cuarentena en el Lazareto súpico de este puerto.**

La muerte de dicho individuo fué producida por un aneurisma. (E.P.D.)

**La semana próxima tendrá lugar en el Teatro de esta ciudad, el beneficio de la aplaudida tiple señora Bardelli.**

**La funcion que debia tener lugar esta noche en el casino «El Recreo» ha tenido que suspenderse por falta de suscripcion.**

**Sabemos que, tan luego como el señor Ingeniero civil de esta isla tuvo conocimiento del hecho en que nos acupamos anteayer, referente á los árboles de la carretera de San Luis, dispuso fuesen quitadas las piedras que se habian colocado junto á los troncos de aquellos para evitar creciesen llevando una direccion viciosa, ordenando además lo conveniente para que se corrigiese el cita-**

do defecto.

Agradecemos al señor Ingeniero la atencion que le merecen las indicaciones de la prensa.

**A bordo del vapor «Nuevo Mahonés», salido hoy del puerto de Barcelona para el de esta ciudad, se han embarcado el contra-almirante de la armada D. Francisco de Llano y Herrera, nombrado jefe de la escuadra de instruccion, el Secretario de S. E., el Mayor de dicha Escuadra, el segundo Comandante de la fragata «Victoria», el Médico de la misma y seis Guardias marinas.**

**El jefe de la armada en los Estados-Unidos, Mr. Selfzige, comandante de la estacion de torpedos de New-Port, ha inventado un torpedo de contacto eléctrico, cuyo propósito es que tenga lugar la explosion en el momento del contacto con el casco del buque. Se proyecta emplearlo para los ataques de noche. El autor no ha dado todavía á conocer el mecanismo**

**Mañana espira el plazo para el cange de papel sellado, de pagos al Estado y timbres móviles pertenecientes al finido año de 1883.**

**Ha llegado puntualmente á la Habana sin novedad el vapor trasatlántico «Ana de Sala».**

**Hemos recibido el Almanaque que para el año de 1884 ha regalado á sus cuscritores la direccion de La Moda Española Ilustrada, periódico y figurin para sastres que ve la luz pública en Barcelona.**

En este Almanaque se anuncian en una forma verdaderamente nueva, numerosos artículos que expende la casa, especiales para sastres y modistas, ocupándose muy particularmente del *Método de Corte ó sea Manual del Sastre* que acaba de publicar el señor Escaler, director del periódico citado. Los elogios que la prensa ha hecho de esta obra, son una garantía de la bondad de la misma y de su utilidad para cuantos se dedican al difícil arte de vestir, á los cuales recomendamos su adquisicion.

**Ha sido nombrado para el gobierno civil de Coruña, el señor don José Gutierrez de la Vega, gobernador que fué de esta Provincia.**

**Se han recibido ya en el Gobierno de provincia los nombramientos de los Maestros de instruccion primaria, que habian sido designados por el tribunal de oposicion para regentar las cuatro escuelas de niños vacantes en esta provincia.**

**Sigue rodando la noticia de que el actual Ministro de Guerra se propone crear tres grandes cuerpos de ejército: uno en el Norte, como ahora existe; otro en Cataluña, siendo su centro Barcelona, y otro en Andalucía, teniendo su centro en Córdoba.**

**Parece que el señor Cos-Gayon piensa suprimir las Delegaciones de Hacienda, introduciendo otras refor-**

mas en el personal y organizacion de las dependencias provinciales.

**Hé aquí una noticia llamada á producir asombro entre los artistas:** Se cuenta que doce americanos, todos archimillonarios, han formado una asociacion, cuyo objeto es reconstruir con todo su antiguo esplendor el templo de Jerusalem.

Estos reedificadores han enviado una comision de su seno á Palestina, para estudiar sobre el terreno los medios de realizar su gigantesco y costoso proyecto.

**De cada dia es mayor la tirantez de relaciones entre izquierdistas y fusionistas, y los periódicos de uno y otro partido no se dan punto de reposo en dirigirse mutuamente acerbadas censuras.** ¡Curioso es el espectáculo! Los que há poco pactaban una concordia, se dirigen ahora los más enconados tiros, y henchidos de inquina, apenas si se acuerdan de volver las armas contra el partido conservador que les arrebatara el poder.

De modo que ni en la prosperidad ni en la desgracia hay medio de unir á aquellos elementos.

Entretanto la bandera liberal continúa hecha girones, sin que una mano compasiva cuide de darla siquiera un par de puntadas.

**La Caja de Reclutas de esta provincia que residia en unos entre-suelos de la plaza del Mercado, en Palma, se ha trasladado á los Pabellones del cuartel del Cármén en la Rambla, planta baja izquierda.**

**Por Real Decreto de 17 del actual han sido reformados los artículos 19, 20, 57, 58 y 346, en los aranceles judiciales que se refieren á Juzgados municipales.**

**Los pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor «Isla de Panay» son:**

D. Miguel Alejandro, señora condesa de Torre Saura y dos hijos, doña Vicenta Zaragoza, Vicenta Martin, y D. José Inigo.—Total 7.

**Los pasajesros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:**

D. Jaime Torrens, Francisco Curet, José Silvela, Emilio Navarro, Antonio Roig, Juan Ferrer y un hermano, Adolfo Calandria, Pedro Antonio Tomás, D.<sup>a</sup> Mariana Grases, y un soldado.—Total 11.

**Para apreciar el valor terapéutico de un producto farmacéutico, es necesario responder á las tres preguntas siguientes: 1.<sup>a</sup> ¿Cuál es la sustancia activa que forma su base? 2.<sup>a</sup> ¿Cuál es el efecto de esta sustancia sobre la economía, y por consecuencia, en que casos debe recetarse? 3.<sup>a</sup> ¿De qué manera se debe preparar y que superioridad ofrece esta preparacion sobre las otras de la misma naturaleza?**

A la primera pregunta responde el título, el nombre mismo del medicamento. La sustancia activa del «Hierro Bravais» es evidentemente el «hierro».

El «hierro» obra sobre la economía como tónico y astringente: reconstituye la sangre y le devuelve rápidamente el color

que haya perdido, siendo por lo tanto el remedio mas heróico contra la *anémia*, la *clorosis* y el cortejo de *accidentes nerviosos* y otros que acompañan á dichas dolencias.

En cuanto á la preparacion del «Hierro Bravais», por el hecho mismo de la dialé-sis, los médicos están de acuerdo en ponerlo por encima de los preparados ferruginosos de la misma naturaleza; lo soportan los estómagos mas debilitados, no provocan ningun malestar gástrico ni desarreglo intestinal. Despues de haber reconocido las virtudes de las aguas ferruginosas se podría admitir que el «hierro» dialisado no presente las mismas circunstancias ventajosas?

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 29.—8<sup>15</sup> n.

El señor presidente de la Audiencia territorial de Palma D. Federico Enjuto ha sido trasladado á la de Barcelona.

El señor Ministro de Gracia y Justicia D. Francisco Silvela mantendrá el juicio oral y público para las causas criminales, subsanando los defectos que en su aplicacion ha venido demostrando la práctica.

Madrid 29.—10<sup>15</sup> n.

El juéves próximo se reunirá la Junta Directiva del partido moderado-histórico.

En Lóndres se temen nuevos atentados.

En el próximo Consejo de Ministros se tratará de la aplicacion de un *modus vivendi* con respecto á los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados-Unidos.

Madrid 30.—11 m.

Telegrafian de Charkoff que los nihilistas han asesinado al Oficial de los gendarmes encargado de redactar la informacion sobre la organizacion del nihilismo. La policia ha descubierto documentos interesantes que revelan un vasto plan de conspiracion. Los conspiradores se proponian envenenar el pan destinado al Czar. Se han hecho numerosas prisiones.

Madrid 30.—1<sup>45</sup> t.

Se ha dado órden al Excmo. señor don Francisco de Llano y Herrera comandante general de la escuadra de instruccion, que inmediatamente de haberse hecho cargo del mando, salgan las fragatas «Numancia», «Victoria» y «Lealtad» y la «Cármén», que de un momento á otro debe incorporarse, á practicar un crucero de quince ó veinte dias, regresando despues á Mahon.

Madrid 30.—3<sup>19</sup> t.

El periódico «El Globo» declara que los posibilistas nunca apelarán al retraimiento.

«La Gaceta» publica una Real órden del señor Ministro de Gracia y Justicia tendiendo á mejorar el juicio oral.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Enero

Dia	Cortantes	Bueyes.				Vacas.		Terminos	Termeras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
		Bueyes.	Vacas.	Terminos	Termeras									
25	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	22	Est. Juan Pons Vinen	
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	33	Rafal fort	
	Francisco Pons	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	78	Miguel Estela	
	José S. Borrás	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	92	Binianfus	
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	185	Rafal fort	
	Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	325	Telati de dalt	
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	23	San Isidro	
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	25	Musuptanet	
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	114	José Villalonga	
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	18 1/2	Son Tema	
	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	150	Rafal nou	
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	112	Est. Binicudrell	
26	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	121	Trebeluger	
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	11	Son Tremol	
	Felipe Marti	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	158	Francisco Manent	
	Miguel Mercadal	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	218	Est. Binicudrell	
	José Sintés	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	376	Binianfus	
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	40	Llima	
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	00	S. Jaime Alayor	
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	143	Torelló Talayor	
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	74	José Villalonga	
	Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	140	Alfuri de baix	
	Francisco Pons	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	74	Miguel Estela	
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	92	Est. Biniixa Callejas	

## Sección Religiosa.

### Santo de hoy.

santa Martina virgen y mártir, san Lesmes abad y el beato Sebastian Valfré

### CULTOS.

#### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Sta. Familia en el Cármen.

En la Ayuda-Parroquia de la Concepcion mañana se dará principio á la devocion de 40 horas que todos los años se dedican á los purísimos Corazones de Jesús y de María, se descubre S. D. M. á las 10 con estacion y misa rezada y otra á las 11. Por la tarde un devoto ejercicio á las 3; á las 5 estacion cantada sermon por el reverendo Sr. Ecónomo de Sta. María motetes y reserva.

### Santo de mañana.

San Pedro Nolasco, fundador.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 29

De Cardiff bergantin francés «Colombier» capitan Mr. Henry con 7 tripulantes y carbon.

Despachados el 30

Para Palma laúd «San Jaime» patron Guillermo Alemañá con 5 tripulantes y pasajero y lastre.

Para idem vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efectos y la correspondencia.

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 29—4'00 t.

#### Dinero

4 por ciento int. . . . .	62'650
4 p. ♂ amortizable . . . . .	74'000
B. H. de Cuba . . . . .	96'250
B. Hispano Colonial . . . . .	54'620
F.-Carril de Barcelona á Francia . . . . .	71'750
Fer.-Car. del N. de España . . . . .	112'000
Crédito Mercantil . . . . .	48'750
Orensés . . . . .	29'500
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ♂ . . . . .	59'870
F.-C. de Medina del C Orensé y Vigo . . . . .	46'250

Madrid 29.

4 p. ♂ perpétuo . . . . .	62'55
4 p. ♂ amortizable . . . . .	75'25
B. Hipotecarios de Cuba . . . . .	95'00

## ANUNCIOS.

### Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 Febrero del año 1884.

Ha de constar de 20 mil billetes, al precio de 100 pesetas dividido en

décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion.

Los premios han de ser 1.000 importantes 1460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	30.000
16 de 5.000	80.000
400 de 1.000	400.000
576 de 800	460.000
2 aprox. de 8.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	16.000
2 id. 4.100 id para el premio segundo.	8.200

1.383 1460.000  
Mahon 31 Enero 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.

### Banco de España.—Agencia de Contribuciones de Menorca, calle de Gracia 44.

Desde el dia 1.º al 15 del próximo Febrero permanecerá abierta esta oficina á las horas de costumbre, para el cobro de tercer trimestre del actual año económico de 1883-84, de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de Sal. Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliadas en esta Agencia, á los terratenientes en los demás pueblos de la isla.

Los dias señalados para el cobro en los demás pueblos, son los siguientes:

Ciudadela del 1.º al 12 de Febrero	
Ferrerías del 13 al 20 » id.	
Alayor del 1.º al 10 » id.	
Mercadal del 11 al 20 » id.	
Villa-Carlos del 17 al 21 » id.	

Espirados que sean los plazos señalados, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen realizado sus descubiertos, lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros. Mahon 26 Enero de 1884.—El Cobrador, José Carreras.

## Subasta

El lunes próximo dia 4 de Febrero, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa número 10 y 12 de la calle del Angel do esta Ciudad, propia de D. Francisco Vidal y Pons, bajo el tipo de 8.500 pesetas.

## JARABE MEJICANO

DE SU ALIPIUS GLOBULOS CON LACTO-POSFATO DE CAL

Del Dr. FEBRER de Nueva Orleans.

Cura la Tos, los resfriados, las afecciones catarrales, la Bronquitis la Pulmonia crónica y el catarro pulmonar, restablece las fuerzas perdidas por una larga enfermedad acortando la duracion de la convalecencia; detiene los progresos de la Tisis pulmonar y la cura si se acude en su periodo inicial.

Los raquíticos y los escrofulosos obtendrán con este Jarabe una cura segura y rápida.

Se halla de venta en la Farmacia de D. Juan Prat calle Arraval número 12.

En la misma casa se halla el verdadero Unguento de Roma recibido directamente de la casa Paulo Arcangeletti único confecionador.

## LICOR BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

### EL VENDAGE DE VENUS

ó las Tirillas absorbentes del médico especialista FARRÉ preparadas por VILAR PARERA farmacéutico; previenen la sífilis y el venéreo cortan la espermatorea por estímulo local las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sifiliticas, herpes prepuciales, poluciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Mas detalles en el prospecto. Depósito central Farmacia Ferrer dirigida por Vilar Parera MAHON.

BARCELONA. Farmacia Segalá, Gignas, 5: Drogueria Alomar y Uriach, Moncada, 20.

## Para vender

Lo está la tienda de comestibles de la calle de la Plana núm. 5. Para informes dirigirse á la misma.

## Vino Catalan

DEL PRIORATO

A tres pesetas cuarter en casa de Romualdo Esteve Rampa de la Abundancia número 13.

## TEATRO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

FUNCION PARA EL JUEVES 31 DE ENERO DE 1884

9.ª DE ABONO.

5.ª SERIE

A BENEFICIO DE LA SEÑORITA

D.ª ELVIRA BRAMBILLA

PRIMA DONNA SOPRANO DRAMÁTICA

QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLA

A LAS

SEÑORITAS Y SEÑORITOS

CONCURRENTES AL TEATRO

PROGRAMA

Se pondrá en escena el 1.º, 2.º y 3.º actos de la ópera

TRAVIATA

En el primer intermedio la beneficiada acompañada al piano cantará la cavatina para soprano de la ópera

CARMEN

del Maestro G. Rizet.

En el segundo intermedio la beneficiada acompañada á toda orquesta cantará las variaciones del

CARNAYAL DE VENEZIA

Imp. de M. Parpal.

Para vender

Lo está la casa calle de Sta. Rosa núm. 12. Informarán en la misma.

Muebles

Los hay para vender calle del Arraval núm. 22.